

# PS-Almeyda apoyó ayer oficialmente candidatura presidencial de Aylwin

El Partido Socialista Almeйда expresó ayer en forma oficial su respaldo a Patricio Aylwin como candidato a la Presidencia de la República, al tiempo que proclamó la postulación senatorial por Santiago del secretario general de la colectividad, Clodomiro Almeyda, quien es el único chileno inhabilitado por diez años para ejercer sus derechos civiles y políticos.

Germán Correa, Luciano Valle, Camilo Escalona, María Elena Carrera, Mario Palestro, Julio Ruíz y Jaime Andrade, dieron a conocer en conferencia de prensa las decisiones adoptadas durante el Pleno del Comité Central, que finalizó el miércoles, y en donde también se acordó aprobar las enmiendas constitucionales en el plebiscito del 30 de julio.

Al profundizar en las razones que llevaron al partido a apoyar a Aylwin, Correa dijo que fue para "acelerar" los acuerdos de la oposición y para seguir enfrentando el "continuismo Pinochetista".

Este apoyo, explicó, se fundamenta en cuatro puntos: esclarecimiento, justicia y sanción a los culpables de violaciones a los derechos humanos; democratización de la institucionalidad dejada por el régimen; modificación del modelo económico, privilegiando la opción por los más pobres; y fin a la exclusión y proscripción ideológica.

Sostuvo que la decisión responde, además, "al imperativo



Clodomiro Almeyda.

patriótico exigido por el pueblo chileno de hacer posible una nueva y contundente victoria popular, que abra paso a la efectiva reconstrucción democrática de nuestra patria".

## Candidatos parlamentarios

El PS acordó presentar tres candidatos a senadores y trece a diputados en las elecciones del 14 de diciembre. Entre los primeros se encuentran: Clodomiro Almeyda por la Región Metropolitana; Germán Correa, por la Tercera Región; y Francisco Rivas, por la Décima.

Enre los segundos: Nicanor Araya (Distrito 3°); Carlos Yusta (Distrito 8°); Luciano Valle (Distrito 10°); Juan Pablo Letelier (Distrito N° 33); Isidoro Tohá (Distrito N° 41); Juan Martínez (Distrito N° 44 ó 45); Arturo Hernández (Distrito N° 53 ó 54); Manuel Vera (Distrito N° 58); Jaime Andrade (Distrito N° 60); y Mario Palestro, Camilo Escalona, Osvaldo Puccio y Rolando Calderón, por la Región Metropolitana.

Sobre la presentación de Clodomiro Almeyda como senador por la Región Metropolitana, el integrante de la comisión política Luciano Vásquez aseguró que después del 30 de julio quedarán nulas las inhabilidades que pesan sobre el dirigente y que pedirán por la "vía de la excepción" que éste sea inscrito en los registros electorales para legalizar su postulación, en razón de que "no lo hizo porque se negara, sino porque estaba impedido de hacerlo por la misma norma que será derogada el 30 de julio: artículo octavo de la Constitución".

María Elena Carrera, quien fue designada jefa del comando electoral de Almeyda, dijo que la nominación de éste, significa un respaldo a "la figura más representativa de las tradiciones democráticas, populares y revolucionarias del socialismo chileno" y un apoyo a quien ha protagonizado "la más valiente batalla contra la proscripción ideológica".